



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 28 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180040600	Ordinario	Maryeris Riaño Blanco	Servisalud Del Caribe E.S. S.A.S.	05/04/2021	Auto Ordena Cumplir - Primero: Admitir La Apertura Del Presente Incidente De Imposición De Sanción Del Agente Especial Interventor De La Ese Alejandro Prospero Reverand, Roman De Jesus De La Rosa Montenegro. Segundo: Requerir Al Agente Especial Interventor De La Ese Alejandro Prospero Reverand, Roman De Jesus De La Rosa, Para Que, En El Término De Tres (3) Días, Informe Al Despacho Los Motivos Por Los Cuales No Ha Dado

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

53912085-372a-4085-8f2f-023ccf7d915c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 28 De Martes, 6 De Abril De 2021



					Cumplimiento A La Medida De Embargo Y Retención De Los Dinerosa Cancelar A Servisalud Del Caribe Sas Producto Del Contrato Realizado Entre Las Partes, Limitando La Suma Del Embargo En 30.952.132 ; ; Y Asimismo Solicite O Haga Valer Las Pruebas Que A Bien Considere
47001310500220200015200	Ordinario	William Nicolas Morales Quijano	Colpensiones - Porvenir S.A.	05/04/2021	Auto Ordena - Primero: Vincular A Este Proceso Al Fondo De Pensiones Y Cesantías Colfondos, De Acuerdo A Lo Dicho En Precedencia.Segundo: Córrase Traslado De La Demanda Al Representante Legal Del Fondo De Pensiones Y Cesantías Colfondos S.A, O Quien

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

53912085-372a-4085-8f2f-023ccf7d915c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 28 De Martes, 6 De Abril De 2021



Haga Sus Veces,  
Remitiendo Copia De La  
Demanda Como Mensaje  
De Datos, De Su  
Contestación Y De Este  
Auto.Córrase El Traslado  
De Ley, Concédasele Un  
Término De Diez (10) Días  
Para Que La  
Contesten.Tercero:  
Aplácese La Diligencia  
Consagrada En Los  
Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y  
Dela Ss, Que Estaba  
Programada Para El Día  
De Mañana 06 De Abril De  
2021, La Cual Será Fijada  
Nuevamente Por Parte De  
Este Despacho Una Vez El  
Proceso Se Encuentre En  
Las Condiciones Para La  
Realización De Dicha  
Diligencia.Cuarto:

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

53912085-372a-4085-8f2f-023ccf7d915c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 28 De Martes, 6 De Abril De 2021



Manténgase El Despacho  
En Secretaria Hasta Tanto  
Se Notifique El Vinculado.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

53912085-372a-4085-8f2f-023ccf7d915c